



Centro de Información de Salud de Familia a Familia  
[www.familyvoicesillinois.org](http://www.familyvoicesillinois.org)

## **Comprender SSDI y Medicare**

El Ingreso por Discapacidad del Seguro Social (SSDI) y Medicare también juegan un papel importante en la planificación de la transición a la vida adulta, pero a veces se pasan por alto. La elegibilidad para SSDI está relacionada con el historial laboral y las ganancias. Esto puede ser el historial de trabajo y los ingresos del adulto con una discapacidad o relacionado con su condición de "hijo adulto discapacitado" de un padre discapacitado, jubilado o fallecido. La información detallada sobre SSDI puede consultarse en [The Red Book](http://www.ssa.gov/redbook/eng/overview-disability.htm), de la Administración del Seguro Social, disponible en <https://www.ssa.gov/redbook/eng/overview-disability.htm>

### **¿Quién es elegible para SSDI?**

Son elegibles los adultos con discapacidades que hayan trabajado y hayan pagado impuestos del Seguro Social por la cantidad requerida de "trimestres" dentro de un período de tiempo requerido, y que también tengan suficiente "historial de trabajo reciente". CONSULTE: <https://www.ssa.gov/benefits/retirement/planner/credits.html> y desplácese hacia abajo hasta "Número de Créditos Necesarios para Beneficios por Discapacidad"

Para ser elegible para recibir beneficios por discapacidad, debe cumplir con una **prueba de trabajo reciente** y una **prueba de duración del trabajo**.

El número de créditos necesarios para superar la prueba laboral reciente depende de su edad. Las reglas son las siguientes:

- **Antes de los 24 años** - Usted puede calificar si ha obtenido 6 créditos en el periodo de 3 años que finaliza cuando comienza su discapacidad.

- **Entre los 24 y los 31 años** – En general, puede calificar si tiene crédito por trabajar medio tiempo entre los 21 años y el momento en que comenzó su discapacidad. Por ejemplo, si desarrolla una discapacidad a los 27 años, necesitaría 3 años de trabajo (12 créditos) de los últimos 6 años (entre los 21 y los 27 años).
- **De 31 años en adelante** - En general, debe tener al menos 20 créditos en el período de 10 años inmediatamente anterior al inicio de su discapacidad.

La siguiente tabla muestra cuántos años de créditos laborales necesita para cumplir con la prueba de duración del trabajo según su edad cuando comenzó su incapacidad. Durante la duración de la prueba de trabajo, su trabajo no tiene que estar dentro de un periodo determinado. La tabla sólo proporciona una estimación de cuántos créditos laborales necesita. No cubre todas las situaciones. Si es legalmente ciego, sólo debe cumplir con la prueba de duración del trabajo. Cuando se trata de ceguera legal, no existe un requisito de prueba de trabajo reciente.

**NOTA:** Esta tabla es sólo una estimación y no cubre todas las situaciones

<b>Si desarrolla una discapacidad...</b>	<b>Entonces generalmente necesitará:</b>
Antes de los 28 años	1.5 años de trabajo
A los 30 años	2 años
A los 34 años	3 años
A los 38 años	4 años
A los 42 años	5 años
A los 44 años	5.5 años
A los 46 años	6 años
A los 48 años	6.5 años
A los 50 años	7 años
A los 52 años	7.5 años
A los 54 años	8 años
A los 56 años	8.5 años
A los 58 años	9 años
A los 60 años	9.5 años

## **¿Puede un adulto discapacitado desde la infancia obtener beneficios en el registro de ingresos de los padres?**

Sí. Un adulto discapacitado antes de los 22 años puede ser elegible para los beneficios para niños si uno de los padres falleció o recibe beneficios de jubilación o discapacidad. Esto se considera un beneficio para niños porque se paga en el registro de ingresos del Seguro Social de los padres. La determinación de discapacidad se realiza usando las reglas de discapacidad para adultos. El hijo adulto, incluido un hijo adoptado o, en algunos casos, un hijastro, nieto o hijastro, debe ser soltero, tener 18 años o más y tener una discapacidad que haya comenzado antes de los 22 años. Consulte [www.ssa.gov/benefits/disability/](http://www.ssa.gov/benefits/disability/) para obtener información sobre los conceptos básicos de los programas SSI y SSDI.

**Establecer la elegibilidad para SSDI es importante, no sólo por los beneficios en efectivo que pueden ser más altos que los que ofrece la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), sino también porque los afiliados de SSDI se vuelven elegibles para los beneficios de salud de Medicare después de los primeros 24 meses de inscripción.**

Es posible que las personas inscritas en Medicare estén inscritas simultáneamente en Medicaid. Recuerde que la inscripción en Medicaid es obligatoria para los adultos que buscan servicios de exención de Medicaid financiados por el gobierno. Las personas inscritas tanto en Medicare como en Medicaid se denominan “elegibles duales”. Algunas personas también tienen seguro privado además de sus beneficios de Medicare y Medicaid. Tener el seguro de salud Medicare ofrece a las personas algunos beneficios que no están cubiertos por Medicaid, por ejemplo:

1. Más médicos y hospitales pueden aceptar el seguro de Medicare.
2. La cobertura de Medicare es válida en los 50 estados, lo que permite que un beneficiario tenga cobertura mientras viaja o estudia fuera del estado, por ejemplo.
3. Medicare puede pagar a los proveedores una tarifa más alta que Medicaid por algunos servicios.

Para entender las diferencias entre Medicare y Medicaid, consulte:

<https://www.medicareinteractive.org/get-answers/medicare-basics/medicare-coverage-overview/differences-between-medicare-and-medicaid>

Averiguar sobre la elegibilidad para SSDI y Medicare es una parte importante de la planificación de la transición. Puede comunicarse con la oficina de la Administración del Seguro Social más cercana para averiguar si o cuándo puede calificar para SSDI y Medicare. Otro recurso para obtener información sobre cómo el trabajo puede afectar los beneficios es la oficina de Asistencia y Planificación de Incentivos Laborales más cercana. Estos programas financiados por el gobierno federal se crearon para ayudar a las personas que reciben SSI/SSDI a tomar decisiones informadas sobre cómo ir a trabajar. Un coordinador de incentivos laborales de la comunidad puede ayudar a las personas interesadas en el trabajo a comprender cómo afectará los beneficios, incluido Medicaid. Para obtener más información sobre el Programa de Asistencia y Planificación de Incentivos Laborales (WIPA) o para solicitar servicios, consulte:

<https://www.dhs.state.il.us/page.aspx?item=137647>